

AVISO

EL LIQUIDADOR JUDICIAL DE LA PERSONA NATURAL COMERCIANTE JESÚS HERNÁN LOZANO BERNAL EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, NIT: 17139632, EXPEDIENTE NO. 60706, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 58, 59 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1116 DE 2006 Y DANDO APLICACIÓN A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO NO. 420-000082 DEL 3 DE ENERO DE 2013 Y NOTIFICADO POR ESTADO EL 8 DE ENERO DE 2013

AVISA:

QUE LOS BIENES ADJUDICADOS POR MEDIO DE AUTO NO. 420-000082 DEL 3 DE ENERO DE 2013 Y NOTIFICADO POR ESTADO EL 8 DE ENERO DE 2013 A LOS AFECTADOS DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL DE LA REFERENCIA, LES SERÁN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON EL AUTO EN MENCIÓN EL DÍA VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013 EN LA DIRECCIÓN AVENIDA DIAGONAL 61B NO. 23-16 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LAS 9:00 AM.

CORDIALMENTE,



JUAN MANUEL LEÓN QUINTERO
C.C. 79.788.239 de Bogotá.
LIQUIDADOR JUDICIAL “Jesús Hernán Lozano Bernal en
Liquidación Judicial”.